

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(en ajuste, según ley de inclusión)





ÍNDICE

I.- PRESENTACIÓN

- 1) MARCO SITUACIONAL
- 2) DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS LEGALES DEL COLEGIO
- 3) HISTORIA, TRADICIONES Y COSTUMBRES.

II.- SELLO Y CARACTERÍSTICAS

- 1) COLEGIO INGLÉS CATÓLICO
- 2) MISIÓN, VISIÓN, PRÓPOSITO Y VALORES
- 3) PERFILES
- 4) LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD INGLESIANA

III.- GESTIÓN COLEGIO

- 1) GESTIÓN CURRICULAR
- 2) GESTIÓN PASTORAL
- 3) GESTIÓN DE CONVIVENCIA
- 4) GESTIÓN DE LIDERAZGO
- 5) FAMILIAS Y COLEGIO
- 6) PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



I.- PRESENTACIÓN:

1) MARCO SITUACIONAL:

El **Colegio Inglés Católico de La Serena (CICLS)**, en más de 70 años de funcionamiento en la región, se ha ganado un espacio en la comunidad local, en lo que se refiere a la formación de estudiantes de enseñanza pre básico, básica y media.

Con esta trayectoria, nuestra institución ha consolidado un perfil de formación que lo destaca del resto, teniendo en cuenta que la formación integral, basada en valores institucionales con sustento en la fe católica, acompañados del idioma inglés, la práctica deportiva y la sana convivencia, le permiten desarrollar buenas y completas personas.

Además, la educación de hoy exige que ésta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos y todas, por tanto, la educación debe guiarse por los principios de no discriminación, de igualdad de oportunidades e inclusión, valorando la diversidad, como eje fundamental de los sistemas educativos inclusivos.

En virtud de lo expuesto, nuestro **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, refleja estos principios formadores, por lo que fue diseñado y construido de forma colaborativa, con alumnos, profesores, padres y directivos, donde, cada uno de ellos, aportó en la definición de nuestra misión, determinación de los valores institucionales y confección de los perfiles de sus integrantes, dando la identidad que la institución refleja.

2) DESCRIPCIÓN DE ASPECTOS LEGALES DEL COLEGIO

El CICLS es un establecimiento educacional particular pagado, y con reconocimiento como cooperador de la Función Educacional del Estado mediante Resolución Exenta N°01805 de fecha 30 de Noviembre de 1982, para impartir Educación Pre- Básica, Básica y Media. Su Rol Base de Datos es el N° 000591-6.

Como cooperador del Estado en la función educativa, se rige por las disposiciones del Ministerio de Educación, a través de la Secretaría Ministerial de Educación, orientando su quehacer académico por los decretos emanados por estos cuerpos normativos.

a) Ubicación

El Colegio está ubicado en Avenida Estadio 1760 de la ciudad de La Serena emplazado en un terreno de 15.000 m² y sus recintos comprenden una edificación total de 3800 m². El Colegio cuenta además con un complejo deportivo ubicado en la Avenida el Santo a una cuadra de distancia del Colegio. Este complejo deportivo tiene una superficie de 35.000 m² y en el existe dos canchas, una de fútbol y otra de rugby, pista atlética, graderías y camarines construidos en una superficie de 214 m².

b) Personal

Tanto los terrenos como la infraestructura física es de propiedad de la Sociedad Anónima Colegio Inglés Católico La Serena, que es administrada por un Directorio compuesto por siete accionistas y que es renovado en elecciones democráticas cada tres años.

El Colegio es dirigido por un Rector-Gerente nombrado por el Directorio de la Sociedad Anónima y un Vicerrector (quienes conforman la rectoría). En su gestión colaboran directamente los consejos de rectoría y de gestión académica, los cuales se componen de: tres Coordinadores Académicos y un encargado de Convivencia Escolar; encargado de unidad de gestión curricular y evaluación, encargado de área de desarrollo humano, tres psicólogas, una orientadora, un encargado de extensión cultural, un jefe de pastoral, un encargado del área de deporte, un jefe de área administrativa, dos capellanes y un asesor legal.

Un total de sesenta y ocho profesores titulados (de asignatura, profesor jefes y profesores administrativos). Completan la planta del Colegio tres administrativos contables, secretaria de registro de rectoría y de registro académico, una bibliotecaria, una encargada de la central de apuntes, un encargado de Laboratorio de Ciencias, dos informáticos, una nutricionista y 16 funcionarios de Servicios.



3) HISTORIA, TRADICIONES Y COSTUMBRES

a) Historia.

En el año 1946 nace el CIGLS, instaurándose como el primer establecimiento laico y privado de La Serena. Sus fundadoras, miss Zenaida Katzen, junto a su madre, miss Ann, autora y creadora del himno del colegio, y su tía materna, miss Katherine, llegaron de las Antillas inglesas a iniciar su labor educadora en un recinto ubicado en calle Los Carrera, que luego se ampliaría hacia calle Colón. Su espíritu británico y su formación católica dieron el sello característico a este colegio.

En sus inicios, el colegio contaba tan sólo con 17 alumnos, pero, con el correr del tiempo y debido al gran prestigio alcanzado por la enseñanza del inglés, como segunda lengua y la disciplina aplicada a sus alumnos, atrajo el interés de la comunidad y aumentó significativamente su matrícula, alcanzando el número de 400 alumnos después de catorce años de existencia.

Por el año 1956 se instituyó como Sociedad Anónima y tuvo como presidente honorario a Monseñor Alfredo Cifuentes Gómez y en 1958, el Ministerio de Hacienda, a través de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, aprobó el proyecto en forma definitiva, por medio del Decreto Supremo N° 7608.

En el año 1964, bajo la dirección de miss Barbara Lawrey, venida de Inglaterra y especializada como educadora diferencial, más el apoyo del Centro de Padres y la colaboración de personas de dedicada labor en pro del crecimiento del colegio como don Gerardo Findel, se inició la construcción de un nuevo edificio necesario para acoger a una gran cantidad de alumnos que se había duplicado, en un nuevo inmueble ubicado en Avenida Estadio 1760 y que se mantiene hasta el presente.

Desde su nacimiento el colegio ha estado marcado por su espíritu de trabajo solidario y en equipo que lo caracteriza y que se encuentra simbolizado en su emblema con el lema "Work Overcomes Everything" ("El trabajo lo supera todo") y su himno "Shoulder to Shoulder" ("Hombro con Hombro").

Este espíritu se ve reflejado en la sala de clases, en la forma en que se enfrenta el trabajo académico, en la práctica del deporte y en la vivencia de la fe y de las diversas experiencias de servicio.

La familia inglesiana ha visto pasar por sus aulas muchas generaciones de jóvenes y siente el orgullo de haber formado a reconocidos personajes del acontecer público y privado. La historia de nuestro Colegio nos ha demostrado que la vida es un eterno aprender, que conduce a los hombres y mujeres a la búsqueda permanente y voluntaria de la superación personal para continuar tareas que otros emprendieron y profundizar en el aprendizaje que cada día hace más fuerte a nuestra institución.

b) Tradiciones y Costumbres

Esta larga historia institucional ha forjado una identidad inglesiana que se ha ido consolidando a través del tiempo con tradiciones y costumbres que han acompañado a sus integrantes. Muchas de ellas, basadas, fundamentalmente, en el espíritu que la dinámica escolar tiene y se ve reflejada hacia la comunidad.

Dentro de los elementos destacados, está el León de su insignia que, junto a sus colores, le ha dado representatividad en la comunidad, siendo, los leones inglesianos, un símbolo de la fuerza y liderazgo en toda actividad en que representen al colegio. Esta imagen, se ve realzada por el himno donde el "Shoulder to Shoulder" (hombro con hombro) nos invita a trabajar en equipo y comprender que todos vivimos en comunidad y colaborativamente. Por eso, dentro del ámbito deportivo, la expresión acuñada en los últimos años "A Leader is Nothing Without a Team" (Un líder no es nada sin su equipo) hace más sentido a la manera en que la identidad institucional se desarrolla y lleva adelante.

Entendiendo esto y sumado al carisma familiar que nos reconoce, no es de extrañar que existan variadas actividades, consolidadas a través de los años, que plasman este concepto, siendo el Sports Day uno de ellos. Este encuentro, reúne a la familia en torno a los valores institucionales, viviendo la idea de una vida sana y deportiva, se busca compartir en familia.

Es por eso, también, que destaca dentro del funcionamiento escolar, la familiaridad, dentro de un marco de respeto y sana convivencia, existente entre docentes y alumnos, dónde nuestro proceso



de aprendizaje, se imprime con un importante aliciente paternal, donde, con mucho cariño y autoridad, nuestros docentes buscan consolidar aprendizajes de calidad.

II.- SELLO Y CARACTERÍSTICAS:

1) COLEGIO INGLÉS CATÓLICO LA SERENA S.A.

El PEI tiene lugar como una herramienta de desarrollo de los aspectos valórico-formativos sustentados por los colegios de iglesia. El Colegio Inglés Católico de La Serena, enfrentado a esta misma realidad, ha asumido la tarea de desarrollar un modelo de proyecto propio, tanto en su forma como en su contenido.

Como CICLS, nuestros principios educacionales hacen suyas las guías emanadas de la Iglesia para la elaboración de los proyectos educacionales de las escuelas y colegios que así se definen. Así, se plantean tres fundamentos:

- Ser **CATÓLICO**, es decir, con un proyecto educativo referido a Cristo y al evangelio.
- Tener una **EDUCACIÓN DE EXCELENCIA E INTEGRAL**, entendiendo como la excelencia académica al logro del “aprendizaje de competencias de orden superior y desarrollando en ellos el máximo de sus potencialidades, configurando un equilibrio entre lo intelectual, lo social, lo valórico, lo cultural, lo deportivo.
 - Vivir en una **SANA CONVIVENCIA**, como el resultado de crear una atmósfera de respeto, acogida y protección, generada por la acción y disposición de todos los integrantes de la comunidad educativa, en un entorno fraterno, colaborador y formador.
 - Ser **INGLÉS**, es decir, enfatizar el aprendizaje de este idioma, dado su carácter de medio universal de comunicación.

Desde la perspectiva Católica, esta institución educativa fue fundada con el nombre de Colegio Inglés Católico y como una comunidad con variadas formas de participación laical. Desde sus inicios, ha acogido a lo largo de su historia, alumnos y familias católicas y también a las de diferentes credos y realidades familiares, favoreciendo así, la libertad de aquellas que deseen educar a sus hijos en nuestra institución.

El año 1948 Monseñor Alfredo Cifuentes G, Arzobispo de la Serena otorga el permiso para realizar misas, preparar para la comunión, confesar y dar clases de religión (1). Todo este camino se ve profundizado el año 2004 con el Decreto Canónico N° 290, entregado por Monseñor Manuel Donoso, Arzobispo de La Serena, que reconoce al CICLS como “escuela católica” (2), las que es validada y actualizada a través de visitas anuales de un representante del Obispo.(3)

La presencia de un capellán se registra desde 1948, siendo Don José del Carmen Valle el primer presbítero y profesor de religión que formó a la comunidad, acompañamiento que, desde ahí a la fecha, existe de forma ininterrumpida.

Acogemos el modelo de Jesús y las propuestas de la Iglesia Católica para hacer realidad el mensaje de Cristo y se está adscrito a los planes y programas de la Conferencia Episcopal de Chile - Área de Educación, que propone para las clases de religión (4)

Se otorga el acompañamiento espiritual y se tiene la capacidad de ofrecer los sacramentos de iniciación cristiana a la vida de la fe al contar con sacerdote (s) con horarios establecidos durante el año.

Los profesores de religión tienen una activa participación en los talleres anuales de actualización dictados por la Vicaría de la Educación (5)

Todo esto, se realiza en una constante, vital y fluida vinculación con la Arquidiócesis de La Serena a través de la Vicaría de la Educación, participando, el rector, de las reuniones que ella organiza, como también, con la Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, la que, de posterior creación a la fundación de CICLS, nos relaciona como la comunidad circundante a través del compromiso en el desarrollo de actividades de formación y de servicio.

Todos los alumnos asisten a la clase de religión desde que ingresan al colegio en párvulo hasta que egresan de cuarto medio. Participan de la misa por cursos, reflexiones matinales, celebraciones litúrgicas de acuerdo al calendario que se establece. También los padres y apoderados viven y reconocen la centralidad e importancia de la vivencia de la fe en comunión con la Iglesia, celebrando



la Eucaristía familiar una vez al mes. El colegio ofrece a sus alumnos y apoderados la posibilidad de recibir y prepararse de manera voluntaria, para los sacramentos del Bautismo, Eucaristía, Confirmación y Reconciliación. Se ofrece diferentes instancias apostólicas y de servicio para el desarrollo personal y comunitario, como es la acción social por cursos, jornadas y talleres de formación, retiro de confirmación. Participación en el grupo scout “Corazón de León” que... “se enmarca en los lineamientos de trabajo de la Asociación de Guías y Scout de Chile y la Misión y Visión del colegio y sus ocho valores institucionales...” (6),

Bajo el principio de la universalidad del mensaje de Cristo, el Colegio Inglés Católico, invita, acoge y respeta la diversidad de pensamiento. Invita a las familias a contribuir con su testimonio de vida por medio de su participación en las propuestas que le ofrece el colegio como: ser parte de la pastoral familiar, delegados de pastoral y catequesis familiar.

Queremos dar testimonio de los valores universales del evangelio viviendo las diversas instancias formativas, espirituales, celebrativas y apostólicas de servicio, que pueda realizar cada curso y/o el resto de la comunidad. Se busca a través de todas sus instancias poder desarrollar una actitud permanente de apertura a conocer otras realidades sociales y reconocer que a través de la oración, la reflexión, la liturgia y el servicio se tiene un encuentro personal, fraterno y comunitario con Cristo vivo y con los integrantes de la comunidad. (7)

En el contexto que los padres son los educadores por principio, son ellos los primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos, *“la primera escuela de la fe”...fuente de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente”* (8), son ellos quienes deben motivar el crecimiento espiritual de sus hijos, en un ambiente que favorezca el diálogo y el encuentro.

Así también, se entiende como la excelencia académica al logro del “aprendizaje de competencias de orden superior como las de análisis y síntesis de la información, comprensión sistémica de procesos y fenómenos, las de trabajo en equipo y la adaptación al cambio”. Todo esto, enmarcado en el principio de que “la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para vivir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, para trabajar y contribuir al desarrollo del país”. (Ley General de Educación, art. 2).

El CICLES busca el logro de una excelencia académica basada en lineamientos generales entregados por el Ministerio de Educación de Chile, donde además se tiene como base la “convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de desarrollo y autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva”. (Marco Curricular, Educación Básica y Media, 2009)

Por lo demás, creemos que este acceso a la Educación debe ser de “Calidad”, entendiendo que la “...Educación de Calidad es un derecho de todo estudiante, y se espera que responda a las necesidades fundamentales para desarrollarse como individuo y que sea pertinente para su vida.

Es por esto que es necesario tanto el desarrollo de Competencias Básicas como también fortalecer la reflexión crítica y favorecer el deseo de aprender a lo largo de la vida, adaptándose a la realidad local, nacional y mundial. Una educación de calidad transmite y cultiva valores, conocimientos y habilidades para alcanzar el desarrollo espiritual, ético y moral, afectivo, intelectual, físico y artístico, para que los estudiantes se conviertan en hombres y mujeres completas y preparadas para la vida. (Agencia de Calidad de la Educación, 2016)

Además, nuestro colegio debe ofrecer a todos los alumnos(as), de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, la educación que entreguemos debe contribuir a forjar en ellos el carácter moral y valórico regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Estos principios de carácter ético que deben enmarcar la experiencia escolar fueron concordados por el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad y Equidad de la Educación (2006), reafirmando los de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación de 1994.

Finalmente, si consideramos que “...vivimos en un entorno tan cambiante que no sabemos cuál va a ser la situación política y económica dentro de unos años, y menos aún la situación del mercado laboral” (Cortijo Enríquez, Revista Digital de la Universidad de Padres), se hace muy necesario que los alumnos salgan al mundo adulto con las competencias necesarias que le permitan enfrentar, de forma autónoma, responsable y consiente, los cambios e incertidumbres que el mundo del presente y del mañana les presentará.

Por lo tanto, el logro de una educación de calidad, no pasa solamente por el tipo de alumno que ingresa a las aulas de nuestra comunidad, sino como en el proceso que hace junto a nosotros es capaz de poder aprender, aprender a aprender y desarrollar al máximo sus capacidades, nutriéndose de conocimiento y permitiendo tener conciencia de su propia construcción metacognitiva de su proceso de formación, integrándose su formación académica, como sus valores y su fe. Esto, le permitirá desenvolverse de mejor forma en nuestra sociedad, asumiendo los desafíos que tiene desde su vocación de cristiano. Con un docente que desarrolla estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje y de acuerdo al conocimiento y manejo de las altas tecnologías.

Por todo lo anterior, el concepto de integralidad, considerado en nuestra propuesta de “formar buenas personas”, constituye una difícil empresa a lograr, tanto desde un ámbito pedagógico formativo, como incluso desde una percepción social global.

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento, de humanización, de conquista de la libertad; representa el esfuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a sí mismos a través de la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con apertura como resultado del amor a los demás. Encarna un perfil de hombre que asume convicciones y creencias, funcionales a un ideal de sociedad, y que integra la conducta colectiva, el comportamiento humano social y de valores deseables.

En una sociedad como la nuestra, los valores expresan el perfil de hombre resultante de un contexto cultural y un concepto de nación. Los valores se manifiestan en actitudes y grandes habilidades de aplicación múltiple que, conjuntadas, son las que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas. Por tanto, un desarrollo humano integral debe cubrir todas las posibilidades de crecimiento.

Es por eso que, nuestra formación no puede restringirse al aspecto académico, sino que debe complementarse con una formación valórica en un justo equilibrio, como sello distintivo que transforme a las personas en alguien integral, donde la excelencia académica se mezcla con la formación valórica, cubiertas por los principios que la fe católica que nos definen.

De esta manera, se considera fundamental que sus alumnos puedan desarrollarse en las mejores condiciones y recursos educacionales para el logro de los objetivos de aprendizaje. Así mismo, para el desarrollo integral como personas, con el propósito de mantener un ambiente adecuado -clima escolar- que permita encausar el desarrollo de las competencias básicas -conocimientos, habilidades y actitudes- que los prepare para la formación de su responsabilidad, su autodisciplina y el respeto por las normas de convivencia social.

A partir de nuestros valores, fomentamos las conductas que fortalecen estos pilares (actitudes) y tipificamos las conductas que afectan y transgreden la convivencia escolar denominadas faltas. Las faltas y las medidas a aplicar frente a éstas son detalladas en el capítulo “Debido Proceso Escolar”.

Se trata entonces de constituir una comunidad entre los diversos estamentos que componen nuestro Colegio. Esto supone organizarlo conceptual y operativamente como una comunidad de firmes valores institucionales, de manera inclusiva, sin dejar de lado su fuerte compromiso con la filosofía humanista cristiana que lo anima, es decir, con respeto a la diversidad de nuestros estudiantes y familias, asegurando la participación pertinente para toda escuela católica; “Ser católico es ser universal, porque el Evangelio es inclusivo, porque el Reino de Dios es, al mismo tiempo, don y promesa para todos y todas”.

Según la normativa vigente, la comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común, integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al PEI del establecimiento y a sus



reglas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (en adelante, el Reglamento). Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de los derechos y deberes señalados en la Ley General de Educación. La comunidad educativa está integrada por alumnos, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores educacionales”

Por otra parte, el mundo de hoy exige personas de fuerte identidad y sólida formación humana e intelectual. Nuestro Colegio basado en un enfoque competencial (saber ser, conocer y hacer) aspira a desarrollar capacidades para lograr los objetivos, definir alternativas, trabajar en equipo, ser inclusivos y construir soluciones, todo ello en un marco ético, de responsabilidad con el entorno.

Asimismo, es necesario que nuestros alumnos desarrollen una fe madura, que les permita organizar y realizar su vida, desde la perspectiva de la formación católica.

Finalmente, de acuerdo a la visión antropológica del ser humano que posee el PEI, se pretende formar jóvenes comprometidos con su prójimo, con genuino interés en contribuir al desarrollo social y a la dignidad básica de todo ser humano.

Finalmente, el CICLS, consciente de la importancia del idioma inglés en la formación integral de niños y jóvenes, dedica especial esfuerzo y compromiso, para el desarrollo de la competencia comunicativa, diseñando un modelo de enseñanza basado en la adquisición “natural” del idioma (natural approach), es decir un método de inmersión.

Por lo mismo, entendemos como “**natural**” o método de inmersión, a la exposición del idioma en clases, las cuales se imparten enteramente en inglés. Por este motivo, lo fundamental de nuestro quehacer pedagógico es generar estrategias metodológicas que posibilite a nuestros alumnos, no sólo enfrentar nuevos desafíos sino también acceder a variadas y mejores oportunidades personales, académicas y/o profesionales.

Junto con esto, nuestra institución enfatiza la enseñanza del inglés Británico al haber sido creado y fundado por ciudadanas inglesas en el año 1946, quienes brindaron desde un principio el desarrollo de los valores de la fe católica, así como también las costumbres e idioma de su tierra natal, Inglaterra. Para asegurar y crear las condiciones ideales para adquirir de forma natural el idioma inglés contamos con un programa especial, cuyo propósito es el niño tome contacto con un ambiente en el que se habla la lengua en cuestión, y a la interacción social en que esta lengua se desarrolla normalmente, en este sentido la inclusión de hablantes nativos al trabajo diario cumple un papel importante en la creación de nuevas instancias donde el alumno pueda desenvolverse en situaciones y contextos de la vida diaria dentro y fuera del aula.

También, nuestro programa se destaca por dividir a los cursos en grupos, lo cual nos permite trabajar de forma intensiva y personalizada con los alumnos, atendiendo y desarrollando cada lección de acuerdo al estilo, ritmo de aprendizaje y niveles que poseen. Este programa se basa en dos ejes fundamentales, el primero en concordancia con nuestro PEI y uno de sus principios fundamentales, “Ser INGLÉS, es decir, enfatizar el aprendizaje de este idioma, dado su carácter de medio universal de comunicación” y el segundo que se basa en la progresión del aprendizaje, donde cada profesor debe velar que nuestros alumnos alcancen distintos niveles, tomando como referencia estándares internacionales respecto a la enseñanza de idiomas extranjeros. (Marco de referencia común Europeo CEF). Hoy contamos con indicadores de niveles cada dos años (cuarto básico, sexto básico, octavo básico, segundo medio y cuarto medio) procurando que los alumnos aventajados, quienes poseen habilidades excepcionales en la adquisición del idioma, logren alcanzar el nivel B2 (intermedio superior o avanzado) al finalizar cuarto medio. Los alumnos de los cursos mencionados deben enfrentar pruebas internacionales de la Universidad de Cambridge ESOL, las cuales acreditan su nivel de avance y finalmente el nivel de inglés alcanzado durante toda su vida escolar.

En resumen, nuestro programa tiene como propósito adquirir el idioma en contextos sociales significativos para nuestros alumnos, trabajando y participando en actividades donde ellos utilicen el idioma y tomen conocimiento de las costumbres y tradiciones de la cultura inglesa (concretada en una Gira de Estudio, educativa y cultural, a Inglaterra), para luego culminar este proceso con un certificado que acredite el nivel de inglés que posee.

2) MISIÓN, VISIÓN, PROPÓSITO Y VALORES

a) Misión:

“Formar personas entregándoles una educación de excelencia, basada en nuestros valores institucionales y en la vida sana y deportiva, fundado en la fe católica para aportar a construir una mejor sociedad”

b) Visión:

“Ser el mejor colegio en la formación integral, dando las bases para un proyecto de vida fundado en los valores Católicos”

c) Propósito:

“Somos una comunidad que integra, forma y educa personas que construyen una mejor sociedad”

d) Valores Institucionales

Valor	Lo que se entiende por	Que actitudes
Excelencia	Búsqueda de perfección de la forma más óptima, intentando superar las propias expectativas en el logro de sus metas y objetivos.	- esfuerzo - eficiencia/eficacia - perfección - liderazgo - trabajo en equipo - superación - disciplina - auto exigencia - persistencia
Flexibilidad	Adaptación a las circunstancias y cambios, con disposición e intentando encontrar las mejores soluciones a los nuevos escenarios que se presentan.	- tolerancia - saber escuchar - dialogo - comprensión - adaptabilidad - empatía
Responsabilidad	Cumplir de la mejor manera y oportunamente con los deberes y compromisos asumidos y encomendados.	- compromiso - puntualidad - cumplimiento - organización - participación
Honestidad	Capacidad de pensar y actuar de manera coherente, buscando siempre el bien y respetando los lugares, momentos y personas con las que se interactúa.	- veracidad - transparencia - sinceridad - consecuencia - honradez - lealtad
Respeto	Decir y actuar considerando a los demás como legítimos iguales y reconociendo sus diferencias.	- empatía - tolerancia - escucha activa - cordialidad/buen trato - lealtad
Humildad	Capacidad de reconocer sus fortalezas y virtudes sin alardear de ellas, teniendo una actitud de obediencia y sencillez ante la vida	- sencillez - pedir perdón - reconocer errores - solidaridad - tolerancia
Espiritualidad	Conexión íntima con lo divino permitiendo una trascendencia del ser en su actuar cotidiano y de vida.	- reflexión - fe - consecuencia - amor - solidaridad - bondad
Solidaridad	La libertad que debe caracterizar la vida del Colegio, debe estar acompañada por la responsabilidad, generando el concepto de “libertad responsable” que debemos contribuir a formar, como valores básicos para enfrentar la vida en sociedad. Esto	-compromiso - responsabilidad - caridad - comprensión - trabajo de equipo

	implica una toma de conciencia más profunda de nuestra fraternidad, participando de un mundo más humano y en empeño de una evangelización de un mundo nuevo.	- liderazgo
--	--	-------------

1) PERFILES DE LA COMUNIDAD INGLESIANA

1) Perfil del Alumno

Los alumnos del colegio son los protagonistas del proceso educativo, quienes son acompañados por su familia, profesores y toda la comunidad educativa en su crecimiento, formación y desarrollo. Son cuatro las dimensiones centrales a desarrollar en nuestros alumnos durante su paso por nuestras aulas.

El colegio espera que sus alumnos se formen en:

- Conciencia y participación social
 - ⊕ Aspiran a ser ciudadanos de un mundo más humano y justo, adquiriendo cada vez una mayor sensibilidad y conciencia social.
 - ⊕ Comprometidos con la realidad de su colegio, ciudad y región, así como también por el acontecer nacional y mundial.
 - ⊕ Participen activamente en diferentes instancias de expresión cultural, social y deportivas propuestas por el colegio y la comunidad local, nacional e internacional.
 - ⊕ Vivan fraternalmente los valores de la justicia, solidaridad y servicio.
- Crecimiento Espiritual
 - ⊕ Desarrollen al máximo sus potencialidades configurando un equilibrio entre lo intelectual, lo social, lo cultural y lo deportivo.
 - ⊕ Valoren y apliquen el idioma inglés como una forma importante de crecimiento y desarrollo personal para relacionarse en la sociedad globalizada.
 - ⊕ Desarrollen una actitud de pertenencia a la comunidad Inglesiana, cultivando el compañerismo, el respeto por los demás y la alegría.
 - ⊕ Valoren con gratitud a todos y cada una de las personas de su entorno colegio compañeros, profesores, personal de apoyo docente, apoderados.
 - ⊕ Que aprendan a reconocer sus errores, a pedir perdón y a perdonar cada vez que sea necesario.
 - ⊕ Capaces de asumir compromisos estables y vivir de convicciones profundas.
 - ⊕ Entiendan y respeten los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, acogiendo y apoyando a sus compañeros.
 - ⊕ Sean responsables, respetuosos, honestos, solidarios, tolerantes, reflexivos y buscadores de la verdad de una manera constructiva.
 - ⊕ Expresen sus ideas con libertad, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo.
 - ⊕ Aprecien la belleza y la estética para su desarrollo cultural y espiritual.
 - ⊕ Valoren permanentemente al deporte como un medio de potenciar una vida sana y su bienestar desarrollando valores y actitudes.
 - ⊕ Proyecten en lo cotidiano los valores y principios entregados por su familia y el colegio.
 - ⊕ Participen de forma activa y comprometida en medios de expresión como directivas de curso, centro de alumnos, equipo de pastoral, entre otros.
- Excelencia académica
 - ⊕ Aspiran al desarrollo de sus dones y talentos, por medio del compromiso con sus estudios
 - ⊕ Sepan valorar la oportunidad de formarse y, por ello, buscar los más altos logros académicos posibles, para hacerse responsables de los talentos confiados por Dios.
 - ⊕ Se planteen metas y propósitos, con el objetivo de profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas.
 - ⊕ Participen de los procesos de evaluación con una actitud positiva, honesta y responsable, considerándolos como una oportunidad de reconocer el nivel de logros de sus aprendizajes.
 - ⊕ Asuman los resultados de su aprendizaje como logros personales, importantes para sí mismos y para el colegio.

- Espíritu de Fe
 - ⊕ Manifiesten su fe y espíritu cristiano alegre y solidario, a través de un trato respetuoso, amable y afectivo con todas las personas, en las distintas actividades del colegio y en su vida.
 - ⊕ Transmitan un espíritu cristiano, solidario y positivo en el cuidado de su entorno y medio ambiente.
 - ⊕ Aprecien el valor de la vida humana y descubran las implicancias del mensaje de Jesús y de los Evangelios.
 - ⊕ Valoren la vida como: un don por ser un regalo de Dios y de su familia, un derecho por estar resguardado en la Constitución como el primer derecho en la persona y una tarea para conformar una misión y construcción de un proyecto de persona.

2) Perfil del Profesor

El colegio deposita en los profesores parte importante de la responsabilidad del proceso formativo de su comunidad escolar, entendiendo su rol como formadores, verdaderos maestros, tanto en lo referido a lo académico, como a lo valórico, actitudinal y espiritual.

El colegio espera que sus formadores sean:

- Personas dinámicas, proactivas, motivadoras e integrales.
 - ⊕ Maduros, emocionalmente equilibrados, autocríticos, conocedores de sus talentos y limitaciones, y preocupados de su desarrollo integral. Personas que más allá de una disciplina, transmitan un modo de ser y de vivir arraigado en el Evangelio.
 - ⊕ Felices al desarrollar su vocación; que tengan el suficiente humor y vitalidad para aceptarse con sus triunfos y fracasos con una actitud alegre y disponible.
 - ⊕ Capaces de despertar en los alumnos la motivación por aprender, utilizando para ello diversas estrategias que le permitan explotar en sus alumnos los deseos por aprender.
 - ⊕ Comprometidos con la institución y responsable con los deberes que por desarrollo profesional le competen.
- Facilitadores del aprendizaje.
 - ⊕ Capaces de valorar lo esencial por encima de lo secundario. Que con un claro ejemplo de autoexigencia y permanente desarrollo personal y profesional motiven actitudes semejantes en sus educandos.
 - ⊕ Capaces de considerar los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.
 - ⊕ Sean estimuladores del aprendizaje creativo, reflexivo y crítico por medio del uso variado de estrategias de enseñanza.
- Responsables y comprometidos, firmes y claros
 - ⊕ Generadores de relaciones fraternas con sus iguales, con los alumnos y que ejercen adecuadamente sus roles de autoridad, con características de estabilidad, asertividad, propositivos y entusiastas.
 - ⊕ Conscientes de que la vida está hecha para desarrollar al máximo los dones y talentos y así poder, dentro del proceso educativo, ayudar a los jóvenes a adquirir la certeza profunda de que es posible ser cada día mejores.
- Formador dentro de los valores institucionales
 - ⊕ Capaces de valorar al niño y al joven por lo que es y no por lo que sabe, puede o tiene.
 - ⊕ Capaces de cuidar y vivenciar en el trabajo diario valores como la justicia, el respeto, la honestidad, el compromiso y la solidaridad.
 - ⊕ Dimensionen que su misión de formadores es un aporte a la construcción de la sociedad, y que esto se juega a diario, en pequeños y grandes detalles.
 - ⊕ Testimonio de su vocación pedagógica en sintonía con la misión y visión que nos propone el PEI.
- Co-responsables de la convivencia
 - ⊕ Comprensivos que el educar es, ante todo, amar; que sepan que cada alumno es único e irreplicable y, por lo tanto, desarrollen un corazón capaz de escuchar y se den tiempo para comunicarse, conocerse y acompañarse.
 - ⊕ Receptivos y empáticos
 - ⊕ Cercanos y cordiales.
 - ⊕ Profesionales “formadores de personas”, que comprenden su especial responsabilidad y la asumen con espíritu de servicio.
 - ⊕ Impulsores de una comunicación fluida y estrecha entre todos los miembros de la comunidad y que se apoyen mutuamente para la realización de los distintos proyectos que se proponen.
- Profesionales competentes en su área
 - ⊕ Profesionales del aprendizaje, que saben acompañar al alumno en el proceso de aprender a aprender desde su área en particular, tanto al interior de la sala de clases,

en el complejo deportivo o en alguna salida a terreno, comprendiendo las dificultades individuales que se pueden dar en este proceso, pero siempre motivando a un mayor aprendizaje conducente al logro de una excelencia académica.

- ⊕ Preocupados de la formación continua, ya sea a través de la autoformación, integrando equipo colaborativos de capacitación o participando en las propuestas institucionales

3) Perfil de la Familia

Las familias, principalmente representadas por los padres y apoderados, cumplen un papel insustituible en la educación de los alumnos, son el núcleo básico de la existencia humana y para la transmisión de la fe.

Esperamos que las familias que integran nuestro Colegio se esfuercen en vivir las siguientes características:

- Familias formadoras de personas
 - ⊕ Que sean conscientes de la concepción del hombre y del mundo que transmiten a sus hijos, abiertos al modelo de Jesús y las enseñanzas del Evangelio.
 - ⊕ Que contribuyan a formar el carácter, la voluntad, la sensibilidad, con delicadeza y explícita decisión.
 - ⊕ Asuman su rol de modelo formador, perseverando en torno a los hábitos, actitudes y valores que favorecen el desarrollo integral de los hijos y todos los integrantes de la comunidad.
 - ⊕ Estén presentes dentro de la formación de los hijos a ejemplo de María, cultivando valores como: gratuidad, entrega, compromiso y donación.
- Familias fraternas
 - ⊕ Que cultiven relaciones de auténtico cariño y respeto, conviviendo en un ambiente de cordialidad y alegría.
 - ⊕ Se relacionan de forma afectuosa con sus hijos y la comunidad, reconociéndolos con sus virtudes y defectos.
 - ⊕ Mantienen y promueven un trato cordial y respetuoso entre las familias que son parte de la comunidad.
- Familias sencillas y abiertas a la sociedad
 - ⊕ Valoren el aporte de los diferentes miembros de la comunidad educativa como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje para sí y para sus hijos.
 - ⊕ Capaces de transmitir a sus hijos la pasión por: la justicia, la sobriedad, la solidaridad y el compromiso social, que es propio de la fe y del mundo actual.
 - ⊕ Atentas y conscientes a la realidad particular de cada curso.
- Familias en armonía con el Colegio
 - ⊕ Que mantengan una relación cercana con el Colegio, caracterizada por la cordialidad, la confianza mutua y la veracidad.
 - ⊕ Que asuman con entusiasmo y responsabilidad su papel central en la educación de sus hijos e hijas.
 - ⊕ Que trabajen en sintonía con el colegio, motivados por el mismo ideal y proyecto de formación.
 - ⊕ Provean los medios y recursos necesarios para que sus hijos cumplan con los deberes escolares.
 - ⊕ Participen activamente de las diversas instancias formativas que ofrece el colegio a su rol de padres.
 - ⊕ Dispuestos a asumir responsabilidades en cada curso en los diferentes espacios de trabajo que se generan.

2) LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD INGLSIANA



Reconocemos como identidad al conjunto de rasgos propios, ya sea de un individuo o su comunidad, que le permiten diferenciarse de otros pares. Esta identidad es la conciencia que tiene la persona o grupo de ellas sobre sí mismo y su grupo, es una realidad interior que se manifiesta en sus actitudes y sus comportamientos, que le dan su sello.

Con esta idea y considerando el principio básico de nuestra misión donde se desea “formas Buenas Personas”, nace la identidad del Colegio Inglés Católico de La Serena que se sustenta en los pilares destacados: **“educación de excelencia, basada en nuestros valores institucionales y en la vida sana y deportiva y fundado en la fe católica para aportar a construir una mejor sociedad”**.

Sobre estos pilares, que le dan sentido a la formación que se quiere entregar, podemos decir:

a) Jesús y el Evangelio, al Centro de la Comunidad

El Colegio Inglés Católico tiene la figura de Cristo y del Evangelio al centro de la vida de esta comunidad, descubriendo en su anuncio la manera de guiar el proceso y quehacer formativo. Sin ser dependientes de una congregación, el colegio es católico por decreto canónico entregado por el Arzobispado de la Serena y, como tal, acogemos lo que Cristo y la Iglesia propone para ser en realidad verdaderos discípulos y misioneros.

b) Excelencia Académica

Nuestro colegio entiende como la excelencia académica al logro del “aprendizaje de competencias de orden superior como las de análisis y síntesis de la información, comprensión sistémica de procesos y fenómenos, las de trabajo en equipo y la adaptación al cambio”. En conclusión, que alcancen las competencias necesarias que les permitan “generar su propio conocimiento”.

c) Formación para la Vida

El proceso de formación de nuestros alumnos no sólo se enfoca en el logro inmediato del egreso a la Educación Superior, sino que intenta superar estos límites fomentando un desarrollo acorde a las necesidades que la compleja sociedad de hoy propone, siendo el amor la perspectiva original, verdaderamente propia del cristianismo. El amor a Dios y al prójimo constituiría la médula de los valores entregados en nuestro Colegio.

d) Crecimiento Integral

El Colegio considera a sus alumnos con todo lo que son, desarrollando en ellos el máximo de sus potencialidades, configurando un equilibrio entre lo intelectual, lo social, lo valórico, lo cultural, lo deportivo y los distintos ámbitos que se requieren en la vida, basados en un equilibrio formativo entre las competencias académicas y la formación valórica para la vida, acorde a la etapa de desarrollo de cada persona.

e) Ámbitos Destacados:

e.1) Manejo del Idioma Inglés:

Conscientes de la importancia del idioma inglés en nuestros días y de nuestro compromiso con la enseñanza de esta segunda lengua desde el origen del colegio, es que se enfatiza su enseñanza desde los niveles de playgroup a cuarto medio.

La enseñanza del idioma Inglés se plantea como el desarrollo de las distintas habilidades para que los alumnos sean capaces de comunicarse en distintas situaciones. Esto nos permite que, sin ser bilingües, los alumnos posean una herramienta comunicacional que les permita desenvolverse sin dificultad en los desafíos del mundo actual donde el inglés es necesario, tanto en los ámbitos personales, académicos y profesionales que deban enfrentar en el futuro.

e.2) Desarrollo Deportivo (Deporte Escolar y Vida Sana)

Se da principal importancia al deporte escolar y educación física debido a que constituyen una materia central en nuestra educación, se enmarca en el proceso de formación integral del ser humano. A partir de la práctica regular de actividad física, los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices, hábitos y actitudes proclives al juego limpio, el liderazgo y el autocuidado. Para que la actividad física se transforme en un hábito, es necesario disponer de espacios y tiempos destinados para la práctica regular, durante la jornada escolar y fuera de ella, es por esto que nuestro proyecto deportivo otorga un aumento de horas en deporte, como una asignatura inserta en nuestro currículo. De esta manera, se privilegian cinco deportes fundamentales. Se practican entonces football, voleiball, básquetbol, rugby y atletismo. El desarrollo de habilidades motrices y la adquisición de hábitos de vida activa y saludable, contribuyen al bienestar cognitivo, emocional, físico y social del alumno, genera beneficios en el procesamiento del cerebro, la concentración, el aprendizaje y la memoria en toda etapa de la vida

e.4) Sana Convivencia:

“Una buena convivencia escolar es el resultado de crear una atmósfera de respeto, acogida y protección, generada por la acción y disposición de todos los integrantes de la comunidad educativa, en un entorno fraterno, colaborador y formador. Para ello, es necesaria la participación activa de todos, tanto individual como grupal, de modo tal, que la interrelación en el día a día, estampe huellas de valor tendientes al crecimiento permanente e integral de la persona.”

Esta convivencia se fundamenta en el objetivo de acrecentar el respeto mutuo, buscar el diálogo y afinar los procedimientos de mediación con el fin de que los alumnos arriben a la solución de conflictos por una vía armoniosa, con tolerancia, respeto a la dignidad y derecho de cada persona, donde se encuentren involucrados padres, madres, apoderados(as) alumnos(as) profesores y cada uno de los actores del quehacer pedagógico.

III.- GESTIÓN CICLS

1) GESTIÓN CURRICULAR:

EDUCAR EN EL CONTEXTO DE LAS COMPETENCIAS PARA EL SIGLO XXI

(En la construcción de un modelo curricular inglesiano)

1. FUNDAMENTACIÓN

En los albores del siglo XXI ya se empiezan a escribir las páginas de lo que serán las tendencias más notorias de los próximos años. No nos cabe duda de que en la construcción de la sociedad del conocimiento el desarrollo de las tecnologías es el ejemplo más claro de esta vorágine de cambios. En la medida que progresan y se producen nuevos conocimientos, las tecnologías para el manejo de la información se desarrollan y evolucionan a velocidades impensadas. Podríamos decir que la velocidad de su evolución supera muchas veces nuestra capacidad de adaptarnos a ellas incluso.

Siendo una condición permanente en el tiempo el “cambio”, nos obliga como seres humanos a estar constantemente aprendiendo y reaprendiendo a resolver situaciones cada vez menos estables. La sociedad de la “incertidumbre” se ha instalado y nos obliga, como sistema escolar a reorientar nuestros procesos educativos hacia la formación de personas dinámicas, donde la creatividad sea un valor significativo en su vinculación con estos nuevos medios en construcción.

La sociedad del siglo XXI, requiere de personas formadas en nuevos paradigmas, con conciencia de los constantes cambios, cuya formación ética le permita valorar la historia, y se sienta con la obligación de mejorarla. Esta nueva sociedad requiere por tanto de un nuevo *ciudadano* preparado para el *cambio*, que esté dispuesto a enfrentarlos y reescribirlos con miras a *lograr una sociedad mejor*.

Así también este *ciudadano del siglo XXI* enfrenta profundos cambios en la economía global, lo que lo obliga a construir y construirse de maneras cada vez más variadas. Es deber de todo sistema escolar fomentar la formación de un *ciudadano conscientemente crítico*, que conozca cómo funciona la sociedad y pueda proponer soluciones creativas a los problemas que pudiera encontrar, con miras a prevenir las posibles amenazas que la búsqueda del crecimiento económico genera.

El desarrollo económico impone constantemente nuevas condiciones para las relaciones entre las personas. El intercambio global de mercancías y capitales demandan de *una persona*, con **conciencia inclusiva**, que conozca la cultura y pueda adaptarse rápidamente a nuevas personas y nuevos espacios de convivencia.

Tras la búsqueda del bienestar económico, individual y familiar, propio y justo en nuestro sistema económico, se debe trabajar en romper las tendencias que generan aislamiento e inhiben la interacción entre las personas. Estamos conscientes que para romper la lógica del individualismo, la **educación inspirada en valores** puede darnos la oportunidad de formar un ciudadano distinto cuyo norte sea la construcción de una sociedad cuyo premio se alcance en el logro del **bienestar individual y social**.

Este nuevo ciudadano deberá asumir también la responsabilidad de fomentar el **Desarrollo Económico de manera Sostenible**, considerando la preservación del medio que le rodea como *una responsabilidad*, para que las futuras generaciones puedan disfrutar del trabajo desplegado por todos nosotros en el presente. Ello se logrará sólo cuando las personas que egresen de nuestras aulas tengan conciencia precisa de lo importante que es lograr el equilibrio entre el crecimiento económico y el cuidado del medioambiente, cuestión que depende más del contenido valórico en su vinculación con la naturaleza, que del conocimiento teórico que se pueda tener de los ecosistemas. De ese modo la búsqueda de energías alternativas, la preservación de la naturaleza y la explotación de los recursos naturales, en su perfecto equilibrio depende esencialmente de la conciencia social con la cuál es educada la persona. Así la formación de los nuevos ciudadanos del siglo XXI debe estar sujeta a una poderosa carga en Valores que le permita visualizar un mundo económicamente auto sostenible de justicia social y ecológica para todos los habitantes del planeta.

Finalmente la configuración de un futuro más justo dependerá en gran parte de **ciudadanos comprometidos con los Derechos Humanos**, capaces de percibir que el desarrollo democrático de nuestro país se debe construir con el otro, para ellos y con ellos. Detrás de esa idea el futuro ciudadano debe poner en juego para su formación un bagaje de valores que le permitan, en un mundo constantemente cambiante, optar por aquellas decisiones que lo alejen de los fenómenos deshumanizantes de nuestra sociedad.

Una democracia más estable requiere de personas que opten por construir un futuro cuyos beneficios del Desarrollo económico estén al alcance de la mayoría, cuya ética ciudadana le lleve a escoger *futuros laborales* que le permitan construir su propia felicidad y, con ello, ayudar a construir la del medio que les rodea.

El Colegio Inglés Católico consciente de que su labor no es solamente entregar los conocimientos suficientes para el desarrollo en la vida adulta de nuestros alumnos, entiende que su labor formativa va más allá de su ingreso a la Educación Superior. *Comprende que es su obligación moral formar personas que se enfrenten a esta sociedad con herramientas éticas, morales y académicas que le permitan ser un ciudadano distinguible por su accionar, capaz de resolver problemas de manera efectiva y original, y con la conciencia de que en Cristo se construye un futuro mejor para nuestra sociedad.*

2.- “TRES PRINCIPIOS DEL QUEHACER PEDAGÓGICO DEL CICLS”, 3 ejes inclusión (desde lo católico), competencias siglo XXI, educación de excelencia (lo mejor de cada uno)

El proceso formativo del Colegio Inglés Católico está compuesto por una serie de procesos que en su conjunto buscan alcanzar el desarrollo de nuestros alumnos. **Nuestra relación con Cristo nos da una mirada ética e integradora** del proceso pedagógico, donde nuestras acciones están dirigidas a lograr lo mejor de cada uno de nuestros estudiantes, sea cual sea su condición.

En el vínculo familia- colegio, se fortalece el quehacer profesional de nuestro equipo Docente el que, fuertemente comprometido con las familias, trabaja en formar ***inclusivamente a nuestros estudiantes***. Lo anterior implica que las decisiones pedagógicas abordadas en nuestra institución consideran las diferentes **condiciones de aprendizaje de todos nuestros estudiantes**.

De la misma manera, y en línea con lo expuesto en el capítulo anterior, hemos optado por abordar el aprendizaje de nuestros alumnos como parte de un proceso que los lleve a ser competentes en la sociedad. De allí surge nuestra opción de poner el ***foco del quehacer pedagógico en el Aprendizaje*** de nuestros alumnos. Lo anterior se capitaliza a través del proceso de ***formación basada en el desarrollo de Competencias***. Dicha mirada nos obliga como colegio a entregar a nuestros educandos una formación que privilegia el contacto con la realidad, de manera que en diversos contextos ellos puedan poner a prueba los diferentes tipos de aprendizaje alcanzados en nuestras aulas

Lo anterior será posible en la medida que seamos capaces de ***lograr de cada uno de nuestros alumnos lo mejor***. Cada uno de nuestros alumnos es capaz de grandes cosas, y todos ellos son diferentes. Las premisas anteriores nos comprometen a entregar una ***educación de excelencia***, en donde los principales logros serán alcanzados cuando cada uno de ***nuestros alumnos, de acuerdo a sus propias condiciones*** sea capaz de alcanzar las Competencias declaradas en nuestro PEI.

3.-DECISIONES SOBRE LA ATENCIÓN A LA INCLUSIÓN (DIVERSIDAD)

El Colegio Inglés Católico define su línea de trabajo inspirada en su fe en Cristo, y en esa línea acepta el desafío de educar a todos sus alumnos, cualquiera sea su condición de aprendizaje, comprometiéndose a lograr el máximo posible de cada uno de ellos, respetando sus diferentes ritmos y condiciones de aprendizaje.

En la perspectiva de lo anterior la consideración por las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Se acepta la idea que hay distintos tipos de estudiantes, por lo que los procesos instruccionales deben tomar en cuenta estas claves, con el fin de facilitar el proceso de asimilación, procesamiento y emisión de información o respuestas conductuales de los estudiantes.

El currículum del Colegio, ya definido en los párrafos anteriores, sin adoptar la línea de atención personalizada, considera la atención de sectores específicos de estudiantes, ya sea que presentan necesidades educativas especiales, como por características sobresalientes, en el proceso de aprendizaje, no puedan sentirse plenamente cómodos en el proceso educativo. Para ello se compromete a diagnosticar y trabajar en conjunto con los apoderados, alumnos y especialistas externos en superar estas necesidades, disponiendo de mecanismos de atención a los alumnos que presentan diferencias en la calidad de los logros de aprendizajes, a través de acciones de reforzamiento y/o apoyo, paralelas al proceso regular de cada asignatura o actividad curricular. Por otra parte, para aquellos alumnos que presentan niveles de aprendizajes sobresalientes, el Colegio dispone de acciones de profundización de conocimientos y habilidades, con el fin de impedir el retroceso y deterioro en el rendimiento académico que presentan estos estudiantes, como consecuencia de no respetar su ritmo de aprendizaje.

4.- APRENDIZAJE BASADO EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Los grandes cambios pedagógicos que vive el Colegio inglés Católico de La Serena se fundamentan en un cambiante **contexto nacional e internacional**, y en el desafío de lograr **aprendizajes acorde a esas transformaciones**.

La demanda por una ***Educación de Calidad***, es un desafío que en lo concreto nos obliga a lograr aprendizajes cada vez más complejos. Demanda que pone en juego desafíos institucionales, necesidades del contexto nacional e internacional, y un nuevo paradigma de hombre, adaptado a los constantes cambios que se viven a nivel local y global. De allí que nuestra mirada pedagógica está conminada a mirar el nuevo contexto pedagógico imperante a nivel mundial.

En Educación el **contexto internacional** está determinado, desde fines de la década de 1990, por el informe Delors, el que por encargo de la UNESCO, marca el rumbo que la educación debe seguir hacia el siglo XXI. En este informe, se establecen grandes parámetros a desarrollar en la búsqueda de una educación de calidad. En esta mirada la educación es considerada un factor fundamental para conseguir la paz, indispensable para alcanzar; es fundamental en el desarrollo más humano de

las personas y de la sociedad; y, aunque hay otros medios para lograrlo, la educación es el más importante” (Delors, 1996).

Con este mandato dicho informe se transforma en un importante referente, por ejemplo, para la Unión Europea, cuyos principios esenciales han sido replicados por los países de la OCDE, definiendo el **enfoque pedagógico basado en Competencias Básicas** como eje articulador de los aprendizajes de los estudiantes de los diferentes niveles escolares. Estas son definidas como *“una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”* (Parlamento europeo, 2006). Ello significa, básicamente, que el estudiante debe aprender Conocimientos, Habilidades y Actitudes, para enfrentar “exitosamente” un mundo globalizado, tecnológico, en constante cambio, y cuyo cúmulo de conocimiento es cada vez mayor, pero al mismo tiempo más accesible. En este modelo, se privilegia el desarrollo del pensamiento de los jóvenes, basado en Habilidades Cognitivas. Dicho de otra forma, el estudiante –futuro ciudadano- debe ser capaz con los conocimientos que posea (o accediendo rápidamente a ellos), enfrentar y resolver problemáticas nuevas y/o en nuevos contextos (dada la vertiginosidad del cambio). La idea que sustenta este planteamiento es que debe “estar preparado para la incertidumbre”. Por ello, el joven que “ingresa” a la sociedad debe estar preparado en la comprensión, el análisis, la síntesis, la creación, entre otras habilidades de orden superior. Así lo recoge, igualmente la OCDE (organismo al cual nuestro país se encuentra adscrito), al señalar que *“Estas habilidades y competencias se denominan normalmente habilidades y competencias del siglo XXI con el fin de indicar que están más relacionadas con las necesidades de los modelos emergentes de desarrollo económico y social que con aquellas del siglo pasado al servicio del modo industrial de producción”* (Organización para la cooperación y el desarrollo económicos, 2010, pág. 3). La UNESCO, por su lado, plantea que *El concepto* (refiriéndose a la competencia educativa) *remite a la idea de aprendizaje significativo, donde la noción de competencia tiene múltiples acepciones (la capacidad expresada mediante los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que se requiere para ejecutar una tarea de manera inteligente, en un entorno real o en otro contexto), todas las cuales presentan cuatro características en común: la competencia toma en cuenta el contexto, es el resultado de un proceso de integración, está asociada con criterios de asociación o desempeño e implica responsabilidad* (Aguerrondo, 2009) .

En el **contexto nacional**, las demandas por este nuevo enfoque competencial provienen desde dos sectores que, aunque distintos en sus orígenes y objetivos, absolutamente compatibles, pues se basan en los mismos principios, coherentes también con el contexto internacional. Así tenemos, por un lado, la demanda que nos hace la educación chilena, desde el Ministerio de Educación, a través de sus planes y programas, los que se construyen sobre la base de un conjunto de **objetivos de aprendizajes**, que no son sino el elemento específico de lo señalado en los **Objetivos Generales de la Educación Básica y Media** (Bases Curriculares): *“La Educación Media/Básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes”* (Ley General de Educación N°20.370, artículos 29 y 30). En resumen, todas las visiones educacionales (nacionales o internacionales) apuntan hacia un **nuevo paradigma educacional**, que pone la competencia al centro, desplazando el conocimiento como valor inmanente y exclusivo del proceso.

Paralelamente, nos ubicamos en el plano de las mediciones estandarizadas que identifiquen la calidad y los niveles de aprendizaje (y progreso) de los estudiantes de las escuelas chilenas (o que son un referente para diseñar políticas educacionales), mediante procesos internos (SIMCE) e internacionales (PISA, TIMSS, LLECE, entre otras), todas ellas construidas sobre el principio de medir competencias (y habilidades) en las diversas áreas del currículum: Lenguaje (lectura y escritura), Matemática, Ciencias, Historia y C. Sociales, etc., especificadas en los respectivos Planes y Programas ministeriales.

Por otro lado, siempre en el **contexto nacional**, se sitúa la demanda que nos hace el CRUCH, y otras instituciones de Educación Superior. Hoy en día, a propósito de las reformas que se han ido implementando y de los resultados que se han obtenido a partir de diversos estudios sobre la materia (Educación2020, Informe PEARSON, U. Católica, Usach, U. de Chile, etc.). En este escenario, se plantea el desafío de formar personas que no sólo rindan una “buena” PSU, sino que sean **persistentes** en su vida universitaria. Esto significa, que desarrollen ciertas actitudes que le permitan ser efectivos en la vida universitaria: **interés y gusto por el estudio, disciplina, inteligencia, tenacidad, persistencia y resiliencia**. Es decir, el desafío estriba en formar personas que no **“posean” conocimiento, sino que posean habilidades y actitudes positivas frente al aprendizaje**, que no es otra cosa que la competencia.

En este contexto, nuestro Colegio, desde ya hace un par de años, inicia un proceso de transformación pedagógica profunda que implica, entre otras, asumir en pleno el modelo constructivista, basado en el enfoque competencial, y que pone en relieve el desarrollo de Competencias Básicas, cuyo sentido más concreto se traduce –como se ha consignado anteriormente- en una tríada que se compone de **conocimientos, habilidades y actitudes**. A partir de 2013 el trabajo pedagógico del CICLS se reformula, respecto de lo que se venía haciendo tradicionalmente, en torno a lo que entiende debe ser el norte de sus prácticas pedagógicas fundamentales (planificación, estrategias didácticas y evaluación), articulándose todas ellas desde el principio de **calidad del aprendizaje** y de la **evaluación para el aprendizaje**. A ello se suma una serie de medidas de carácter curricular que apuntan en la misma dirección: innovación pedagógica, proyectos para el desarrollo de áreas claves (Comprensión Lectora, Matemática, Ciencias, inglés, planes diferenciados, entre otros).

5.- LAS COMPETENCIAS BÁSICAS INGLESIANAS

En esta nueva mirada nuestra institución se ha dado a la tarea de establecer cuáles son aquellas Competencias Básicas que le permitirán a las personas formadas en el CICLS enfrentar el mundo de manera efectiva, con una mirada crítica y constructiva, demostrando en la búsqueda de soluciones, ser personas de bien y con una carga valórica portadora del sello formado en nuestras aulas.

Es por ello que a partir de una mirada crítica a nuestro quehacer pedagógico en julio de 2012, los funcionarios de nuestro colegio (esto es personal no docente y docente) desarrollaron una discusión que les permitió establecer un ideario de Competencias Básicas a lograr en las personas que forma. Este ideario está compuesto de un set de Competencias CICLS el que, en conjunto con la matriz curricular emanada del MINEDUC, debe cumplir la función de iluminar el quehacer pedagógico de nuestro Colegio, en tanto constituyen las herramientas que le permitirán a nuestros alumnos desenvolverse positivamente en sus vidas.

Estas competencias tienen, como parte de sus fortalezas, la capacidad de ser trabajadas desde las distintas asignaturas que imparte nuestro colegio, y se potencian en la medida que se intenciona el trabajo docente para su consecución. Estas Competencias constituyen un entramado vivo, en constante revisión y adaptación que permea el accionar curricular pedagógico de nuestros docentes.

Las competencias concebidas por el Colegio Inglés Católico son:

- 1.- COMPETENCIAS PARA APRENDER A APRENDER
- 2- COMPETENCIAS PARA LA EXPRESIÓN Y LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA
- 3- COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA
- 4- COMPETENCIA PARA LA AUTONOMÍA, DISCIPLINA E INICIATIVA PERSONAL
- 5- COMPETENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
- 6- COMPETENCIA DE LA ADAPTACIÓN Y FLEXIBILIDAD
- 7- COMUNICACIÓN MATEMÁTICA Y RAZONAMIENTO LÓGICO
- 8- COMPETENCIA ARTÍSTICO CULTURAL
- 9.- COMPETENCIA PARA LA RELACIÓN ECOLÓGICA Y CIENTÍFICA CON EL MUNDO.

6.- EDUCACIÓN DE CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA

El Colegio Inglés Católico de La Serena, busca, desde lo más esencial de su Proyecto Educativo que inspira el quehacer de su comunidad toda, lograr una educación de calidad entre sus alumnos. Aspiración que permea los diferentes ámbitos y contextos, y no solo lo estrictamente académico, pues entendemos que –y así se declara en nuestro ideario institucional- asumir el desafío de una educación es asumir la formación y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

En el plano estrictamente curricular, y dado el enfoque de una enseñanza basada en competencias que declara nuestro Colegio, entenderemos como enseñanza de calidad al desarrollo máximo progresivo al que pudiere aspirar un estudiante, considerando todas sus potencialidades y motivaciones. Siendo máximo, porque asumimos que es propio y connatural al trabajar con altas expectativas sobre los alumnos; siendo progresivo porque apunta a su desarrollo permanente. En esa perspectiva por tanto, la **excelencia académica** en nuestro proceso formativo estará determinada por el máximo potencial académico que cada uno de nuestros estudiantes puede

alcanzar, de acuerdo a sus condiciones individuales y a las altas expectativas que nuestros docentes generan en cada uno de ellos.

Las ideas anteriormente desarrolladas son consonantes con las diversas políticas impulsadas desde MINEDUC y la AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, las que a partir de la puesta en vigencia de la Ley General de Educación de 2012, pone en el centro de atención en el logro de una educación de calidad que todos los estudiantes aprendan y logren los objetivos mínimos para el desarrollo de sus vidas. De acuerdo con ello la importancia de las evaluaciones externas, para nuestro colegio cobra importancia en la medida que nos arroja información útil para la toma de decisiones que nos ayuden a la mejora continua de los aprendizajes logrados en nuestra institución.

Cabe recordar, en el contexto de la búsqueda permanente de una educación de calidad, que las competencias se definen en su objetivo fundamental el desarrollo de todo el potencial del alumno, que le permita a este actuar en el mundo (y en cualquier ambiente que lo requiera) de manera integral, idónea y ética, ~~para identificar, comprender, analizar, interpretar, argumentar y resolver~~ problemas.

Por lo tanto, una educación de calidad genera movilidad en las estructuras cognitivas, permitiéndole al niño/joven elaborar respuestas cada vez más complejas, y con ello vincular desde otras perspectivas, para otras necesidades -habilidades, conocimientos y actitudes.

7.- EL MODELO PEDAGÓGICO Y LA PLANIFICACIÓN EN EL CICLS

En la mirada de un modelo pedagógico que apunta al desarrollo de competencias básicas, entendemos la planificación como un trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un lapso amplio de tiempo, asegurando al mismo tiempo la cobertura curricular de la asignatura y generando una primera reflexión pedagógica para el decente respecto de los contextos que debe manejar para el logro de los aprendizajes.

Según las orientaciones del MINEDUC con respecto a este tema, la planificación "(...) tiene como finalidad ordenar y definir los tiempos respecto de los aprendizajes propuestos por el currículum, para ser tratados durante el año escolar", con el fin de, "asegurar la cobertura curricular y prever necesidades que emergerán durante el proceso de enseñanza y aprendizaje" (MINEDUC, "Jornada de Planificación y Diseño de la Enseñanza", 2007). A ello sumamos la idea de que más que un recurso de declaración administrativa de acciones, la planificación es una herramienta fundamental para incentivar la reflexión del docente a la hora de prever las condiciones que implementará para el logro de los aprendizajes de sus estudiantes.

Consideramos que el énfasis de la planificación debe estar puesto en el *Aprendizaje del estudiante*, esto es en la progresión paulatina de sus procesos más que en los conceptos impartidos por los docentes. En este sentido se debe privilegiar la descripción de las acciones desarrolladas por los alumnos y alumnas, entendiendo que estos aprenden a través de acciones más que del manejo repetitivo de conceptos abstractos.

Desde los puntos de vista anteriores, consideramos que el proceso de enseñanza aprendizaje se ve potenciado en la medida que los docentes tienen noción clara de cómo se interrelacionan los diferentes elementos que componen el currículum (contenidos, habilidades, actitudes). Por tanto la planificación debe transformarse en una herramienta que, además de ayudar a organizar la secuencia de los aprendizajes, debe permitirle al docente reflexionar acerca de las mejores acciones pedagógicas que sus alumnos deben acometer para lograr sus Objetivos de Aprendizajes La planificación debe ser una herramienta donde se permita ver claramente el cruce de los diferentes tipos de aprendizajes a lograr con los alumnos, y con ello el docente poder tomar las mejores decisiones pedagógicas para el grupo.

El sistema de planificaciones cuenta con tres etapas: Anual, de Unidad y Diseño de la Enseñanza. Cada uno de estos instrumentos se corresponde a tres etapas de procedimentalización de las acciones que deben desarrollar los alumnos en la sala de clases.

La planificación Anual corresponde a la herramienta utilizada en primera instancia para organizar temporalmente los aprendizajes a lo largo del año escolar. De la mano con lo anterior el docente debe tomar las primeras decisiones respecto de cómo organizar la distribución de las Habilidades Cognitivas a lo largo del año en relación a los Objetivos de Aprendizaje (o Aprendizajes Esperados), programados para el año lectivo. Este ejercicio es crucial pues le permite al docente determinar de

manera racional, equilibrada y contextualizada las Habilidades que va a trabajar y el momento en que lo hará.

Además el modelo CICLS de planificación anual le permite al docente declarar cuales son las Actitudes, determinadas por el currículum prescrito, que abordará en relación a cada uno de los OA-AE programados.

Finalmente en dicho modelo el docente puede hacer un primer vínculo de los elementos del currículum prescrito, con las Competencias CICLS.

En segundo lugar el Colegio Inglés Católico, utiliza un modelo de planificación de Unidad donde se profundiza la reflexión trazada por los docentes en la programación anual. En este modelo se busca que el docente pueda vincular de manera explícita los componentes del aprendizaje (Habilidades específicas, contenidos y actitudes), con los OA-AE determinados por el currículum nacional.

Esta etapa de la planificación constituye un nivel de procedimentalización más específica del desarrollo de los aprendizajes del alumno. Es por ello que el docente una vez hecha la vinculación explícita de los OA-AE, con las habilidades específicas y los conceptos clave seleccionados para estos, declara las acciones que desarrollará el alumno para el logro de estos aprendizajes. A partir del año 2016 los docentes declaran explícitamente con qué competencia CICLS se vincula cada uno de los OA-AE declarados en esta organización de unidad.

Finalmente a nivel de aula el docente CICLS, utilizando su cuaderno de organización personal, distribuye de acuerdo a la necesidad las actividades de aula que le conducirán al logro de los aprendizajes declarados en los insumos anteriormente mencionados.

Los docentes del CICLS comprendemos que el proceso de planificación es un sistema vivo y que depende siempre de las diferentes demandas que los grupos humanos presentan. Es por ello que consideramos que en la medida que avanzamos hacia la implementación de mejoras cada vez más crecientes en nuestros procesos pedagógicos, este modelo de planificación estará también sujeto a modificaciones, mejoras y especificaciones según las demandas que los cambios nos entreguen.

7.1 LA DIDÁCTICA

Los aprendizajes para esta nueva persona en formación deben ser concordantes con las nuevas necesidades que nos han ido generando los cambios que nuestra sociedad ha ido experimentando. Así la aparición de diferentes estímulos en el ambiente nos obliga a repensar constantemente en cómo lograr que los aprendizajes de nuestros estudiantes sean significativos y conectados con la realidad.

Comprometerse a educar a en este nuevo contexto implica la necesidad de cambiar nuestras estructuras de pensamiento pedagógico, pasando desde un enfoque tradicional, basado en la transmisión del conocimiento a uno donde el estudiante sea el protagonista de la construcción de aprendizajes complejos (habilidades, conocimientos, actitudes) que le permitan enfrentar la vida de manera creativa y con capacidad de resolver los diferentes desafíos que esta le deparará.

En esta mirada enseñar en el Enfoque Competencial genera nuevas oportunidades para el docente, donde este debe pasar de ser el protagonista del trabajo pedagógico a ser el que organiza, estimula y guía el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. El docente debe ser capaz de crear espacios dinámicos de aprendizaje, que acerquen al alumno a los diferentes fenómenos que se encontrarán en la vida real.

Por su parte el alumno, enfrentado a esas situaciones pedagógicas problemáticas, debe ser capaz de hacer conciencia explícita de lo que está aprendiendo y de cómo los logra, pudiendo de esta manera darle sentido, generándose la oportunidad de usarlos en nuevos contextos futuros.

Para el logro de estos aprendizajes categorizados, se invita a los docentes al uso de una variada gama de herramientas, poniéndose en relieve el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación), puesto que estas marcan el camino de cómo se hace conocimiento el conocimiento de manera global y en tiempo real en el presente. Para ello el aprendizaje a desarrollar debe permitir a nuestros alumnos manejar de manera crítica y racional los recursos mencionados, con el objetivo de que en su uso puedan construir nuevos aprendizajes.

No es posible imaginar la construcción de estos aprendizajes complejos, si no cambiamos la manera de concebir el cómo se construyen estos. Es fundamental que el alumno, de manera progresiva y creciente vaya desarrollando mayores cuotas de *autonomía* en la generación de su aprendizaje. El profesor debe ser un guía eficiente, planificando y diseñando los contextos para el logro de estos, de manera que intencionada y guiadamente el alumno aprenda a dirigir y redirigir su trabajo escolar de distintas maneras, siendo cada vez más eficiente en el logro de sus aprendizajes. Es fundamental para el logro de estos aprendizajes poner énfasis en el desarrollo de valores como la responsabilidad, disciplina y fomentar la autocritica en los estudiantes, puesto que con ellos se fomenta la autonomía en el trabajo de las personas. El docente debe fomentar el uso de los aprendizajes escolares en diferentes tipos de contextos. El empleo de los aprendizajes debe ser aplicado a la resolución de casos, acercando al alumno paulatinamente a la realidad y poner en práctica lo aprendido. La formación de hábitos investigativos es, en esta dirección, un medio ideal para el logro de aprendizajes complejos. Su fomento es una intención importante en el desarrollo pedagógico del CICLS.

El logro de estos aprendizajes en contexto nos ofrece la oportunidad, no solo de alcanzar mayores niveles de aprendizajes en nuestros alumnos, si no que de vincularlo constantemente con la realidad que le circunda. Lo que, en combinación con nuestra fuerte formación valórica, nos permitirá contar con una persona consciente de su medio (social y natural), y con herramientas para intervenir en su mejoramiento.

7.2 EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE EN EL CICLS

El Colegio Inglés Católico de La Serena ha considerado en el diseño de su Proyecto Educativo Institucional una opción que centra su acción pedagógica en los procesos de Aprendizaje - Enseñanza, facilitando el desarrollo de la capacidad creativa y de diseño en los alumnos. Esto implica que las prácticas pedagógicas deben propender al desarrollo del pensamiento lógico y divergente o alternativo en los alumnos.

Tras esa mirada se plantea como desafío implementar los fundamentos de la “Evaluación Para el Aprendizaje”, que entiende que el proceso de Evaluación es permanente y tiene como objetivo primordial fomentar y desarrollar el aprendizaje de competencias, habilidades, conocimientos y actitudes entre los alumnos, que reflejen valores concordantes con nuestro Proyecto Educativo Institucional. Se basa en un concepto amplio de lo que significa evaluar, cuyo centro es la noción de un proceso de observación, monitoreo y establecimiento de juicios sobre el estado del aprendizaje de los alumnos y alumnas a partir de lo que ellos producen en sus trabajos, actuaciones e interacciones en clases. El rol del Profesor como evaluador, en este sentido, es guiar, orientar, estimular y proporcionar información y herramientas para que los estudiantes progresen en su aprendizaje. Dado que la evaluación es un proceso que refleja la situación del aprendizaje de los alumnos, debemos puntualizar que entendemos por Aprendizaje “un proceso personal y colectivo de integración y reconstrucción del saber y la cultura, relacionado con experiencias pasadas y presentes, orientado hacia metas, diferenciado y autorregulado”. De acuerdo a lo anterior, nuestro Colegio apunta al desarrollo de Competencias Básicas, como el aprender a aprender, la expresión y la comunicación lingüística, la competencia social y ciudadana, la autonomía e iniciativa personal, la autodisciplina y el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la versatilidad ante los cambios y la integralidad.

7.3. LA ACTITUD HACIA EL APRENDIZAJE Y SU EVALUACIÓN EN EL CICLS

Dada la trascendencia que la disposición y actitud positiva de los alumnos tienen hacia el aprendizaje y en general hacia los objetivos pedagógicos, el Colegio considera la evaluación explícita de los aspectos que inciden directamente en el desarrollo y nivel de desempeño académico (Evaluación del Desempeño Actitudinal Académico, EDAA). Dichos aspectos consideran –entre otros- responsabilidad, participación, compromiso y disciplina del estudiante hacia su propio proceso académico y el de sus pares.

Se ha considerado fundamental considerar estos aspectos para ser evaluados como una manera de incentivar explícitamente actitudes positivas hacia el logro de aprendizajes superiores, por parte de cada uno de los alumnos, y como una manera de fomentar un clima de aula positivo y estimulante para el desarrollo del trabajo escolar.

Este proceso evaluativo (EDAA) se enmarca dentro del concepto de evaluación para el aprendizaje que hemos asumido como Institución y cuyo fin esencial es fomentar y desarrollar el aprendizaje de

competencias, habilidades, conocimientos y actitudes entre los alumnos, que reflejen los valores expresados a lo largo de nuestro PEI.

Además se basa en un concepto amplio de lo que significa evaluar, cuyo centro es la noción de un proceso de observación, monitoreo y establecimiento de juicios sobre el estado del aprendizaje de los alumnos y alumnas a partir de lo que ellos producen en sus trabajos, actuaciones e interacciones en clases. Por lo mismo cada profesor es responsable de recoger información y evidencia sobre el proceso de desempeño del alumno, así como de incentivar, a través de la retroalimentación constante.

7.4 LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD

Entendemos que *"la innovación implica transformaciones en las prácticas, no sólo... en el nivel de las ideas, de la reflexión o de la teoría, aunque se sustente en éstas"*, y que *"por su naturaleza, los procesos de innovación en el ámbito educativo se identifican con la investigación orientada a la transformación de las prácticas educativas"* (Moreno, María Guadalupe. Formación de docentes para la innovación educativa. Revista Sinéctica, N° 17, 2000. p. 24-25.). Además consideramos que constituyen *"(un) conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes. La innovación no es una actividad puntual sino un proceso..."* (Jaume Carbonell (2002)). Por lo tanto, y en esta dirección, consideramos que abordar el enfoque Competencial es en sí una innovación del Colegio Inglés Católico, sobre todo si tomamos como base la idea de que el set de Competencias CICLS ha sido creada y desarrollada por los miembros de la comunidad para los educandos de la misma comunidad inglesiana. En esta perspectiva se propicia, progresivamente en el tiempo, que los aprendizajes de los estudiantes sean reconducidos paulatinamente a través de diferentes ambientes y contextos de aprendizaje, buscando que estos sean logrados en niveles cada vez más complejos. La innovación será propiciada por la institución como una herramienta que aporte a la búsqueda de ambientes de aprendizaje cada vez más diversos, significativos y complejos.

En la perspectiva anterior se promueve que desde la didáctica los docentes del CICLS promuevan fuertemente la autonomía, propiciando a través de diferentes estrategias o metodologías (Indagatorias, Basada en Problemas, entre otras), espacios de desarrollo de habilidades investigativas que le permitan a nuestros estudiantes resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y con niveles de profundización adecuados.

2) GESTIÓN PASTORAL

a) Visión Antropológica

Hoy día las situaciones sociales y culturales han cambiado: los avances científicos y tecnológicos, han generado un gran crecimiento en diferentes áreas del quehacer humano. Lo que era inimaginable hasta hace unas décadas atrás, hoy se ha transformado en algo común y rutinario; más aún, el individuo se ve enfrentado a la información inmediata, lo cual produce una incertidumbre lo que pone en jaque los conocimientos asumidos como una verdad absoluta.

Consecuentemente, las demandas sociales a la escuela han sufrido un radical cambio, lo que se traduce en la formación de un individuo distinto. Ya es anacrónico pensar en un alumno como un ente pasivo, puesto que éste dispone de elementos que le hacen adquirir un conocimiento que, las más de las veces, lo encontrará no en las aulas sino que fuera de éstas, tales como los medios de comunicación, (Internet, las redes sociales), entre otras. Por tanto, se habrá de pensar, *más que antes*, en la formación activa de nuestros alumnos, la formación de un agente reflexivo, al cual se le enseñe más bien cómo buscar este conocimiento que cambia de manera vertiginosa, en vez de un conocimiento ya elaborado, considerando el desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades, además de unos valores que lo harán enfrentar el conocimiento desde una perspectiva interdisciplinar, y en servicio de la sociedad, entendida ésta dinámicamente.

A este nuevo proyecto de sociedad subyace un proyecto pedagógico, el que debe responder a un **modelo que proporcione las máximas posibilidades de desarrollo personal, tanto para profesores como para los alumnos**. La enseñanza y el aprendizaje deben presentar **rasgos creadores**, en donde los aprendizajes necesarios, deberán hacerse obligatorios. Sin embargo, no hay que olvidar que éstos deben ser conceptualizados en proyectos más globales y significativos, tanto desde un punto de vista personal como social.

La educación en nuestros días requiere una orientación, que de sentido a la labor pedagógica y al rol que cada componente de la comunidad educativa debe cumplir, clarificando una visión de la persona que se pretende formar y definir la naturaleza última del ser humano.

Sobre la base de una **visión humanista y cristiana del Hombre**, podemos definir que para el Colegio Inglés Católico, la persona es: “Un ser dotado de singularidad, libertad, con vocación de amar y abierto a la trascendencia.”

La vocación de amar como una característica fundamental de la persona humana, la que se expresa a través de la entrega desinteresada y el servicio a los demás.

La veracidad emerge como un sello distintivo del hombre cristiano, orientado hacia la trascendencia, entendiéndose ésta como “ser verdadero y enfrentar la vida con honestidad y consecuencia”. Para el hombre, vivir es antes que nada conocer. El camino hacia la verdad se identifica con el camino hacia la vida.

Por otra parte, se debe apreciar la fortaleza como una virtud fundamental que debe ser formada en el Hombre desde una perspectiva cristiana, estrechamente ligada también con su deseo de trascendencia. Se entiende la fortaleza como la grandeza de alma que se expresa en el coraje, perseverancia, constancia, paciencia y capacidad para emprender obras de relevancia y costosas.

Sin duda, la justicia, no puede estar ausente de esta enunciación de principios, entendiéndose que se trata de la virtud que permite ser recto y honesto ante las exigencias éticas, comprometida en la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas.

Finalmente, aparece la prudencia como una característica necesaria en la formación de las personas, preparándolas para ser moderadas en la toma de decisiones, aprendiendo de la vida misma, aceptando la orientación y los aportes de otras personas y evaluando en profundidad las consecuencias de sus actos y omisiones.

b) Escuela Católica

Sin lugar a dudas, la familia tiene un rol primordial en la educación de sus hijos e hijas. Es un espacio de apego y vínculos fundamentales al umbral de la vida, en ella se desarrollan las confianzas básicas y los primeros estilos afectivos que les permitirá desenvolverse en los otros espacios sociales.

En ese contexto, se les otorga a las familias, la misión de ser los primeros responsables de la educación cristiana de sus hijos, “la primera escuela de la fe”...fuente de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente”. (doc Aparecida 302).

La Iglesia tiene un su rol formador no sólo porque debe ser reconocida como sociedad humana capaz de educar, sino, sobre todo, porque tiene el **deber de anunciar a todos los hombres el camino de la salvación**, de comunicar a los creyentes la vida de Cristo y de ayudarles con atención constante para que puedan lograr la plenitud de esta vida.

La presencia de la Iglesia en la tarea de la enseñanza se manifiesta, sobre todo, por la escuela católica. Su distinción es crear un ambiente comunitario escolástico, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los adolescentes para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido hechos por el bautismo, y ordenar últimamente toda la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre.

Las familias al elegir una escuela católica para sus hijos, están optando por una formación cristiana que se caracterice por:

- Mover a los niños, jóvenes y adultos “a adquirir el espíritu del cristianismo enseñándoles las verdades prácticas de la fe en Jesucristo y las máximas del Santo Evangelio, al menos con tanta diligencia como las verdades de mera especulación”.
- Es orientar la cultura al mejoramiento de las relaciones con Dios, con los hombres y con la naturaleza, para promover una comunión total prestando atención preferente a los más pobres y necesitados en todo el quehacer educativo.
- Dentro de esta orientación, las comunidad educativa del CICLS colabora:
- Con la Iglesia, que tiene como misión específica anunciar, promover e impartir la educación en la fe, a la que todos los hombres tienen derecho y necesidad para alcanzar su madurez cristiana.
- Con el Estado, que en su sistema educacional respete al hombre como persona perfectible, abierta hacia lo absoluto y llamada a la vida, que aspira a la eternidad y que es capaz de trascender los límites del tiempo.
- Como expresión de su identidad evangélica, la Escuela Católica es inclusiva porque la inclusión tiene que ver con los engranajes más íntimos de la identidad creyente. “Ser católico es ser universal, porque el Evangelio es inclusivo, porque el Reino de Dios es, al mismo tiempo, don y promesa para todas y todos.

El Proyecto Educativo de la Escuela Católica, Cristo es el fundamento: Él revela y promueve el sentido nuevo de la existencia y la transforma capacitando al hombre a vivir de manera divina, es decir, a pensar, querer y actuar según el Evangelio.

El Proyecto Educativo de una Escuela Católica se define precisamente por su referencia explícita al Evangelio de Jesucristo, con el intento de arraigarlo en la conciencia y en la vida de los jóvenes, teniendo en cuenta los condicionamientos culturales de hoy”

Como expresión de su identidad evangélica, la Escuela Católica es inclusiva porque la inclusión tiene que ver con los engranajes más íntimos de la identidad creyente. “Ser católico es ser universal, porque el Evangelio es inclusivo, porque el Reino de Dios es, al mismo tiempo, don y promesa para todos y todas”.

Lo anterior está en plena sintonía con la educación inclusiva que emerge en torno al debate de la educación para todos de la conferencia mundial celebrada en 1990. Desde esa década la perspectivas de la educación inclusiva se ha sustentado en que todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades. (OEI-UNESCO, 2008).

La inclusión educativa es un concepto más amplio que la integración escolar, ya que no se refiere sólo a lograr el acceso de las personas en situación de discapacidad al sistema educativo regular, sino que además apunta a transformar el sistema educativo en su conjunto para responder a la diversidad de necesidades educativas de todos, asegurando el máximo desarrollo, aprendizaje y participación.

La inclusión es considerada como un proceso de desarrollo continuo en una comunidad educativa, que implica:

- El aumento de la participación de todos los niños(as) y jóvenes en los contextos educativos y en la construcción de sus aprendizajes.
- Permanente buscar y evaluar los modos de trabajar educativamente en la diversidad.
- Convivir como comunidad educativa, con la diferencia como un factor positivo y un estímulo para el aprendizaje.
- La identificación y eliminación de las barreras que limitan el aprendizaje y la participación.

c) Pastoral en CICLES

La misión de la Pastoral se enmarca dentro de la misión, visión y pilares estratégicos del propio colegio definido en nuestro proyecto educativo.

En este contexto y en relación a su rol en el colegio, la Pastoral contribuir con la comunidad toda, desarrollando su misión evangelizadora, teniendo a Jesucristo como centro, en comunión con las Orientaciones Pastorales de la Iglesia, buscando y generando espacios que permitan a la comunidad conocer y re encantarse en los valores del Evangelio, acogiendo a la diversidad y respetando a la persona en su singularidad y capacidades y, desde allí, posibilitar la experiencia personal y comunitaria de encuentro con Cristo y su estilo de vida.

Para llevar a cabo nuestro plan se han definido **dimensiones**, las cuales se consideran fundamentales como eje orientador que permita el logro de los objetivos para trabajar bajo el concepto de estar “en pastoral”

DIMENSIÓN FORMATIVA	Esta dimensión pone énfasis a todas las instancias que, tanto directa como indirectamente, buscan la formación en cada uno de los miembros de la comunidad educativa, proveyendo de espacios para desarrollar los procesos de formación, personales y comunitarios, que tengan al centro a la persona de Jesucristo y su Evangelio
DIMENSIÓN APOSTÓLICA	Esta dimensión pone énfasis a desarrollar, a través de diversas experiencias, la capacidad y disposición de vivir poniendo nuestros dones y talentos al servicio de los demás. Reconociendo a Cristo en mi prójimo, facilitando y generando instancias para todos los integrantes de la comunidad educativa en las que se vivan experiencias de servicio y compromiso solidario que toque la realidad en las que están insertas.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL	Esta dimensión se orienta al desarrollo de la vida interior de cada uno de los miembros de la comunidad, que se dispone al encuentro con la persona de Jesús y que desde este encuentro va creciendo en relación con él, poniendo, a su disposición, instancias y experiencias que permitan el encuentro personal y comunitario de cada uno de los integrantes de la comunidad, con la persona de Jesús.
DIMENSIÓN CELEBRATIVA	Esta dimensión se refiere a la animación y preparación de espacios que nos permitan celebrar la fe en comunidad, ayudándonos a vivir los acontecimientos más significativos de ella. La Eucaristía tiene aquí un lugar central, así como la liturgia y las celebraciones propias, donde se generan espacios de encuentro para celebrar la vida y fe, buscando en ella el misterio de la vida rescatada y transformada. En estos momentos se exalta la vida, la historia y la fe

3) GESTIÓN CONVIVENCIA

a) Características y fundamentos del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Éste documento contiene normas y acciones que promueven la convivencia escolar, mediante reconocimientos y estímulos positivos, medidas pedagógicas, sancionatorias y de reparación respecto de conductas que eventualmente lesionan la Convivencia Escolar, así como los procedimientos para determinarlas e instancias de revisión de las medidas previamente mencionadas.

Es por ello, que se incluyen mecanismos de resolución constructiva de conflictos, reconocimientos, distinciones y estímulos, así como participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Este Reglamento se complementa con protocolos de prevención (ej. Abuso sexual, alcohol y drogas, maltrato escolar, etc.) y actuación que establecen procedimientos a seguir sobre diversas materias concretas de ocurrencia regular en el Colegio (ej. horarios, uniforme escolar, asistencia, salidas pedagógicas, uso de agenda, etc...).

En el marco de este reglamento, el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que sea exitoso, debe tender a generar un adecuado clima escolar y a favorecer los aspectos personales, actitudinales, autoestima y motivación escolar de las personas involucradas en el proceso.

De esta manera, el Reglamento Interno de Convivencia debe ser conocido y adherido por toda la Comunidad Inglesiana, para lo cual se encuentra publicado en la página web del Colegio www.cicls.cl y se da a conocer por diversos medios a los distintos estamentos de esta comunidad escolar (ej. documento, reuniones, clases, etc...).

b) Criterios Orientadores

Recogiendo los elementos de la fundamentación anterior que emanan del PEI y sus valores, hemos establecido algunos criterios orientadores para el Reglamento, que involucra a toda la comunidad educativa:

- 1) A convivir se enseña y se aprende en cada espacio en que se comparte la vida en sociedad. El Colegio es un lugar privilegiado para este aprendizaje, en donde la función socializadora del espacio escolar se manifiesta en cada una de las interacciones cotidianas que se establecen entre los distintos miembros de la comunidad.
- 2) El Colegio, junto a la familia, son los primeros escenarios en que se vinculan los estudiantes con la sociedad y es por ello que ambos se transforman en modelos primarios para los aprendizajes de la convivencia, la formación ciudadana, el aprendizaje de valores como el respeto, fraternidad y la tolerancia, entre otros.
- 3) La convivencia escolar es una condición necesaria y básica para el desarrollo del proceso educativo institucional, ya que incluye los valores, actitudes, modos de proceder que permiten cumplir con la misión institucional.

- 4) La reflexión, impulsa y fomenta procesos de diálogo y acción que permiten la vivencia y apropiación de actitudes y valores propias del ejercicio cotidiano de la vida escolar, mejorando la autoestima, motivación y logros de aprendizaje en los alumnos.
- 5) La convivencia escolar es responsabilidad de toda la comunidad educativa (directivos, profesores, alumnos(as), encargados de convivencia, padres madres y/o apoderados, personal asistente de la educación).
- 6) El Colegio y la Familia, en su rol de corresponsabilidad en la formación, debe ofrecer a los alumnos modelos de conductas coherentes y adecuadas al espíritu de nuestro PEI, impulsando así una convivencia positiva. Estos modelos, son testimonios de vida, tienen su base fundamental en el concepto de la familia de una escuela católica.
- 7) La convivencia escolar es un proceso evolutivo de corrección fraterna y mediada, en conjunto, entre el Colegio y la familia para una toma de conciencia de parte del educando, que le predisponga progresivamente a la autodisciplina según su etapa del desarrollo.
- 8) La buena convivencia escolar, al considerar la diversidad de nuestros alumnos (distintas etapas del desarrollo de los alumnos, sus situaciones particulares, edad, sexo, estado de ánimo, situaciones emocionales, entre otras), hace primar el bien común por sobre la norma, lo cual la hace flexible, sin perder la firmeza y consistencia de sus objetivos.

4) GESTIÓN Y LIDERAZGO

La Gestión de un Colegio tiene directa relación con el objetivo de maximizar los niveles de aprendizaje logrados por sus alumnos y alumnas. Esto exige una creciente coordinación entre los diferentes niveles y actores del sistema escolar.

En efecto, la investigación moderna muestra la relación existente entre el tipo de gestión y la calidad de la educación que se imparte en los diferentes establecimientos educacionales. Se señala que para lograr efectividad, las comunidades de educadores necesitan contar con un grupo de profesionales que los coordinen. Líderes capaces de mantener sentidos comunes y animar la participación de la comunidad docente en un Proyecto Educativo Institucional traducido en acciones concretas. Personas que sabiendo de educación, impriman dirección y entusiasmo por la tarea, posean capacidad organizativa y emprendedora, y sean capaces de resolver creativamente los problemas emergentes.

Se espera que el liderazgo de la Rectoría logre en el profesorado altos niveles de planificación y organización, condición importante para obtener buenos resultados en un trabajo como la enseñanza, que en nuestro sistema inevitablemente tiene un carácter colectivo. Es fácil concluir que los alumnos y alumnas expuestos a experiencias de aprendizaje diversas, bien estructuradas y organizadas entre sí, aprenden más y mejor.

Por otra parte, cuando una dirección invita a la acción con esperanza y confianza en la posibilidad de crear e innovar; cuando logra organizar y planificar; cuando imprime sentido de trabajo y búsqueda de excelencia en la comunidad, el clima de convivencia y de trabajo que contagia en esa comunidad educativa se tiende a reproducir en el aula, con el consiguiente impacto en los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Finalmente, la gestión de una organización educacional constituye en sí misma una práctica con implicancias formativas. El tipo de gestión de una institución realiza, transmite un modo de enfrentar la convivencia en la que subyacen ciertos valores y creencias, lo que constituye de hecho un poderoso “currículum implícito” al que está expuesta toda la comunidad educativa. Dicho de otro modo, el tema de la gestión escolar alude a una dimensión cultural que es intrínsecamente educativa, el modo como nos organizamos para la tarea tiene un efecto en las personas, y expresa un modo de ser y un modo de relacionarnos, es decir, una manera de entender la realidad y actuar en ella.

a) Definición de la Organización

El Colegio Inglés Católico de La Serena, pertenece a la “Sociedad Anónima Colegio Inglés S.A.”, regida por la ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En general, su registro de accionistas se compone de padres y apoderados que mantienen o han tenido pupilos en la institución, los que constituyen la Junta de Accionistas, entidad máxima de este organismo. La Junta de Accionistas elige siete personas para conformar el Directorio de la Sociedad Anónima, quienes permanecen en sus cargos nominalmente por tres años y pueden ser relegidos.

En relación al logro de la misión, el liderazgo es el estamento que guía el proceso del cumplimiento de la misma. Para ello, el rector, en conjunto a su equipo de trabajo, organizará el establecimiento, logrando una gestión institucional coordinada y eficaz. El rector y su equipo, velarán que los distintos estamentos (incluyéndose), se identifiquen con la misión y visión del PEI, trabajando conjuntamente en pos de estos lineamientos, ante lo cual debe ejercer un rol activo de conducción, articulación, apoyo y estímulo la comunidad educativa de CÍCLS. Un liderazgo efectivo implica que la misión y

visión del PEI se traduzcan a acciones concretas, definiéndolas claramente y compartiéndolas con los actores involucrados.

La gestión pedagógica, al tener como objetivo lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes, juega un importante rol en el cumplimiento de la misión y visión del PEI. Para esto, UGCE debe asegurar la implementación curricular, supervisando la planificación curricular de cada departamento, apoyo y seguimiento del proceso educativo, preocupándose de tener una cobertura curricular óptima. Los profesores, son los encargados de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, ante lo cual deben implementar estrategias pedagógicas adecuadas, monitorear el avance de cada estudiante e implementar la normalización en cada una de sus clases.

La convivencia escolar, tiene que velar por favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, mediante políticas, procedimientos y prácticas que estén acordes al PEI. Se debe intencionar la formación de los estudiantes, proporcionando herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, así como relacionarse de manera positiva con los otros y el medio. Estas relaciones con el otro y con la comunidad CICLS es una herramienta de enseñanza fundamental, propendiendo a una convivencia con respeto, buen trato y participación de estudiantes y miembros de toda la comunidad. Es así, como se logrará el adecuado despliegue de los procesos educativos, como también el desarrollo de una autoestima positiva y las habilidades blandes con el fin de construir una mejor sociedad.

La gestión de recursos provee el soporte para la labor educativa, por lo tanto el objetivo de la misión y visión del PEI. Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Para ello, debe gestionar el personal, los recursos financieros y los recursos educativos. En relación al personal, debe realizar las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido; para lo cual las condiciones laborales deben ser óptimas, evaluar y retroalimentar al personal según su desempeño y promover el perfeccionamiento continuo. Con respecto al recurso financiero, debe velar por asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos aseguran el buen funcionamiento de la institución y su proyección en el tiempo. Es necesario, estar en continuo conocimiento de las redes de proveedores, tanto para proveerse de insumos, así como para la potenciar el desarrollo del PEI (capacitaciones, implementación de proyectos, por ejemplo). Y por último, la gestión de recursos, debe asegurar que la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos sean los suficientes, apropiados y se encuentren en buena condición, para las actividades de enseñanza aprendizajes sean llevadas a cabo, según los lineamientos del PEI.

Para que los objetivos del PEI se logren, la gestión de recursos debe ser llevada a cabo según estándares de desempeños adecuados a la realidad de CICLS.

En relación a la gestión de personal se cuenta con:

1. Manual de cargos y funciones del personal.
2. Gestión efectiva de la administración del personal
3. Implementación de estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
4. Sistema de evaluación docente y retroalimentación del desempeño.
5. Personal competente, según resultados de evaluación docente y gestionar el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
6. Gestión de desarrollo profesional y técnico del personal según necesidades pedagógicas y administrativas.
7. Medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
8. Procedimientos de desvinculación
9. Clima laboral positivo

En relación a la gestión de recursos financieros, CICLS:

1. Gestiona la matrícula y asistencia de los estudiantes.
2. Elabora presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
3. Lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
4. Vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente
5. Gestiona su participación en programas de capacitación disponibles, seleccionado aquellos acordes a las necesidades educacionales y PEI.
6. Conoce y utiliza las redes existentes para potenciar PEI.

En relación a los recursos educativos, CICLS:

1. Cuenta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa, y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
2. Cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
3. Cuenta con una biblioteca escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
4. Cuenta con recursos TICs en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
5. Cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.

Desde el año 2016, que se ha implementado un proceso de normalización en las salas de clases en el momento de la enseñanza-aprendizaje. Esta normalización depende del profesor que esté impartiendo la clase y busca propiciar un ambiente óptimo para el buen desarrollo de la clase. En conjunto a ello, el profesor debe tener la planificación de su clase con anterioridad, previendo los implementos que debe ocupar para el desarrollo de la misma, así como el tiempo que debe disponer para cada momento y actividad de su clase.

La convivencia escolar vela por las buenas relaciones que se establecen entre todos los miembros de la comunidad escolar en el día a día, y que propician la formación y el proceso enseñanza-aprendizaje.

En relación a la formación:

1. CICLS planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los Objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.
2. CICLS monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
3. Equipo de rectoría y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
4. El profesor jefe realiza un acompañamiento activo en el proceso de formación a los estudiantes del curso que le corresponda.
5. Equipo de rectoría y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
6. Equipo de rectoría y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
7. Equipo de rectoría y los docentes promueven de manera activa y constructiva que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

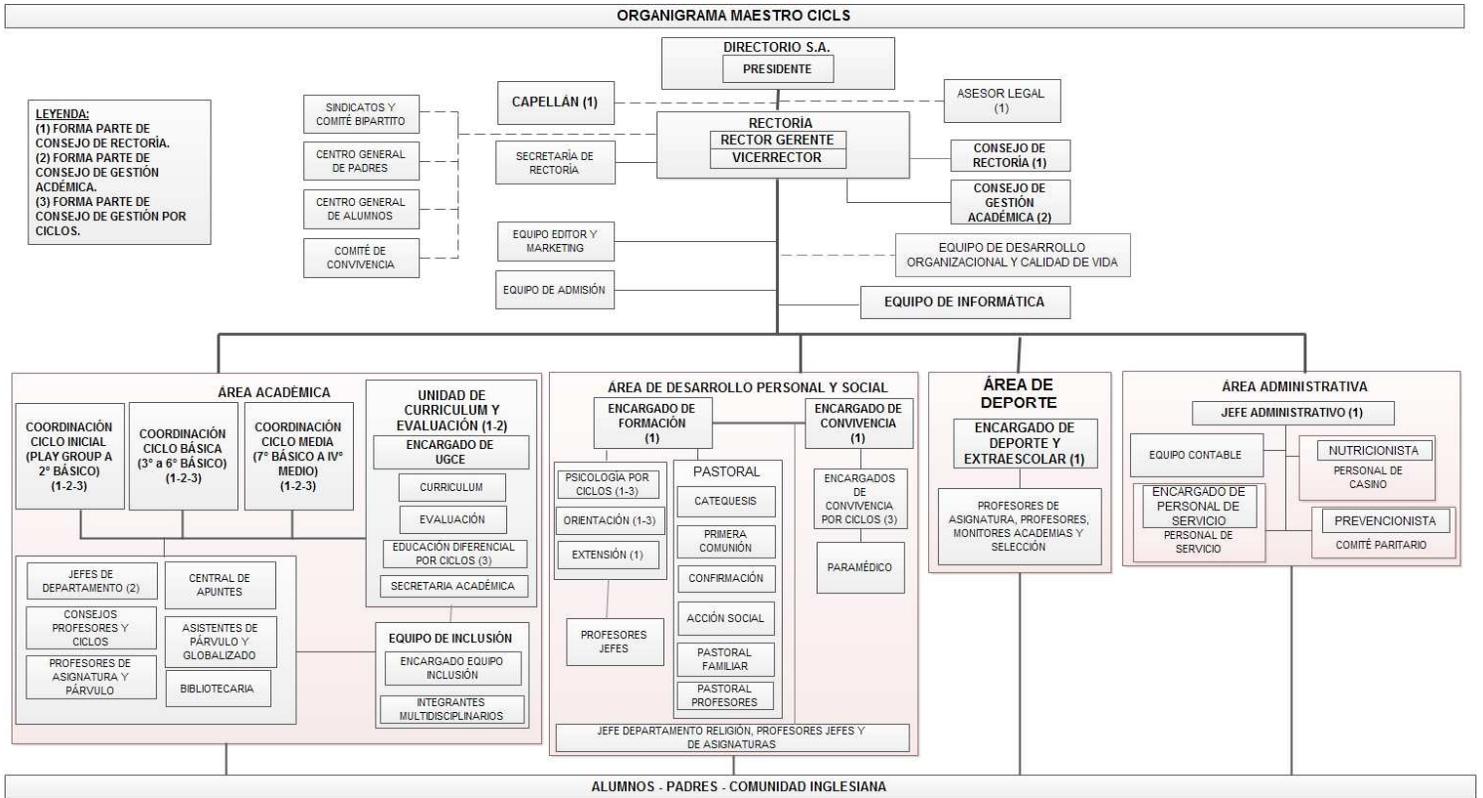
En relación a la convivencia:

1. Equipo de rectoría y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa CICLS.
2. Equipo de rectoría y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
3. CICLS cuenta con un Reglamento de Convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
4. Equipo de rectoría y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
5. CICLS se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
6. Equipo de rectoría y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas de los estudiantes que atentan contra la convivencia, desde las situaciones menores hasta las más graves.
7. CICLS previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

En cuanto a la participación y vida democrática:

1. CICLS construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.
2. Equipo de rectoría y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
3. Equipo de rectoría y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado en ideas.
4. CICLS promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo escolar, Consejo de profesores y el Centro de Padres y Apoderados.

5. CICLES promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y a las directivas de curso.
 6. CICLES cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.
- 2.- Organigrama Colegio Inglés Católico de La Serena S.A



5) FAMILIAS Y COLEGIO

6) PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

